

**PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE
INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA DIC PARA CAMPAMENTO DE TURISMO
RURAL EN SERRA D'EN GALCERÁN (CASTELLÓN)**

Proyecto: Declaración de Interés Comunitario para Campamento de Turismo Rural en Serra d'en Galcerán, Castellón

DATOS PERSONALES (opcionales)	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	Teléfono:
Localidad:	

Información Previa:

Se proyecta la Ejecución de un Campamento de Turismo Rural en las parcelas 252 y 253 del polígono 4, partida del Pou del Figueral, en el término municipal de Serra d'en Galcerán.

La actividad que se pretende autorizar es la de campamento de turismo de categoría segunda, según el Decreto 119/2002, de 30 de julio, del Gobierno Valenciano, Regulador de los Campamentos de Turismo de la Comunidad Valenciana, modificado por el Decreto 167/2005, de 11 de noviembre, y teniendo en cuenta principalmente el Decreto 73/1989, de 15 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se establecen los requisitos mínimos de infraestructura en los alojamientos turísticos.

Según el citado Decreto 119 /2002 se entiende por Camping:

El espacio de terreno debidamente delimitado y acondicionado para su ocupación temporal por personas que pretendan hacer vida al aire libre, con fines vacacionales o turísticos, utilizando como residencia albergues móviles, tiendas de campaña, caravanas y/u otros elementos similares fácilmente transportables, dotados de elementos de rodadura debidamente homologados, en plenas condiciones de uso y exentos de cimentación. Ello sin perjuicio de la existencia de unidades o módulos propiedad del titular del establecimiento, o puestas a disposición de este por operadores turísticos para uso exclusivo de sus clientes, tipo cabaña, bungalow o Mobil-home.

La parcela mínima para desarrollar actividades terciarias es de 5.000 m2 (según el artículo 27.3 de la Ley 10/2004, Suelo no urbanizable).

Teniendo en cuenta que la superficie de actuación supera los 54.000 m2, se considera la superficie de actuación adecuada.

CAMPAMENTO DE TURISMO SERRA D'EN GÁLGERÁN (CASTELLÓN)

Actualmente la totalidad de la superficie de la parcela se encuentran ocupada por matorral de monte bajo y árboles frutales de secano.

Según la ordenanza de Campamentos de Turismo de la comunidad Valenciana, Decreto 119/2002, los campamentos de turismo de segunda, deberán disponer de los siguientes servicios generales:

- Edificio principal (Cafetería / bar – supermercado)
- Petanca
- Parque infantil
- Lavadero de coches
- Aparcamiento para vehículos (1 por parcela)

Los servicios de lavadora, secadora y plancha estarán a disposición de los clientes en los distintos espacios de acampada.

Y en cuanto a servicios sanitarios, cada parcela dispondrá de conexión a toma de corriente y toma de agua.

Cada cliente dispondrá en su propia parcela de lavabo, w.c., ducha, fregadero, lavadero,... Por lo que cada cliente cuenta con los servicios especificados en su propia unidad de acampada.

En las instalaciones del edificio central se dispondrá de lavabo y w.c. común independientes para señoras y caballeros y con separaciones laterales.

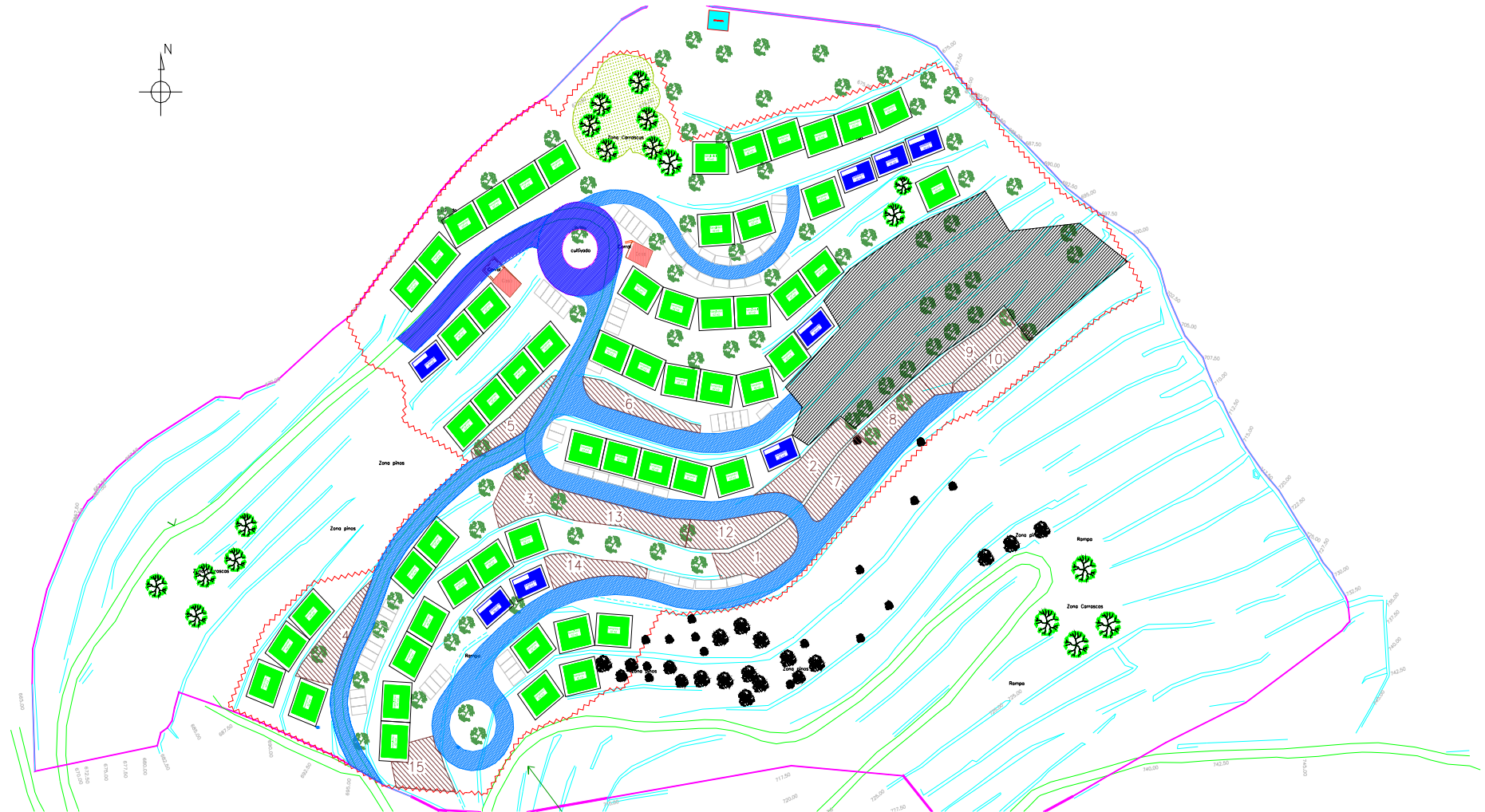
También se dispondrá de baños sanitarios para minusválidos y de vestidores para bebés.

En cada parcela se dispondrá de toma de agua sanitaria, así como disponibilidad para agua caliente.

CAMPAMENTO DE TURISMO SERRA D'EN GALCERÁN (CASTELLÓN)



Localización de la parcela



Ordenación de la parcela

Encuesta:

¿Es usted residente en Serra d'en Galcerán?

¿Conoce la zona?

¿Realizas alguna actividad en la zona?

¿Con qué frecuencia?

¿En qué medida crees que se vería afectada?

¿Qué beneficios crees que va a reportar la actuación propuesta?

En general, ¿estás de acuerdo con la actuación que se pretende realizar?

¿Cómo valoraría la calidad paisajística / ambiental de la zona?

¿Qué medidas propondría para la mejor integración paisajística de la actuación?

¿Existe algún recurso paisajístico / ambiental a destacar?

Si ha contestado sí, ¿Cómo lo valoraría?

CAMPAMENTO DE TURISMO SERRA D'EN GALCERÁN (CASTELLON)

Valoración fotográfica:*Edificios de segunda residencia*

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja

*Unifamiliares*

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja

CAMPAMENTO DE TURISMO SERRA D'EN GALCERÁN (CASTELLON)*Campamento turismo rural*

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja

CAMPAMENTO DE TURISMO SERRA D'EN GALCERÁN (CASTELLON)

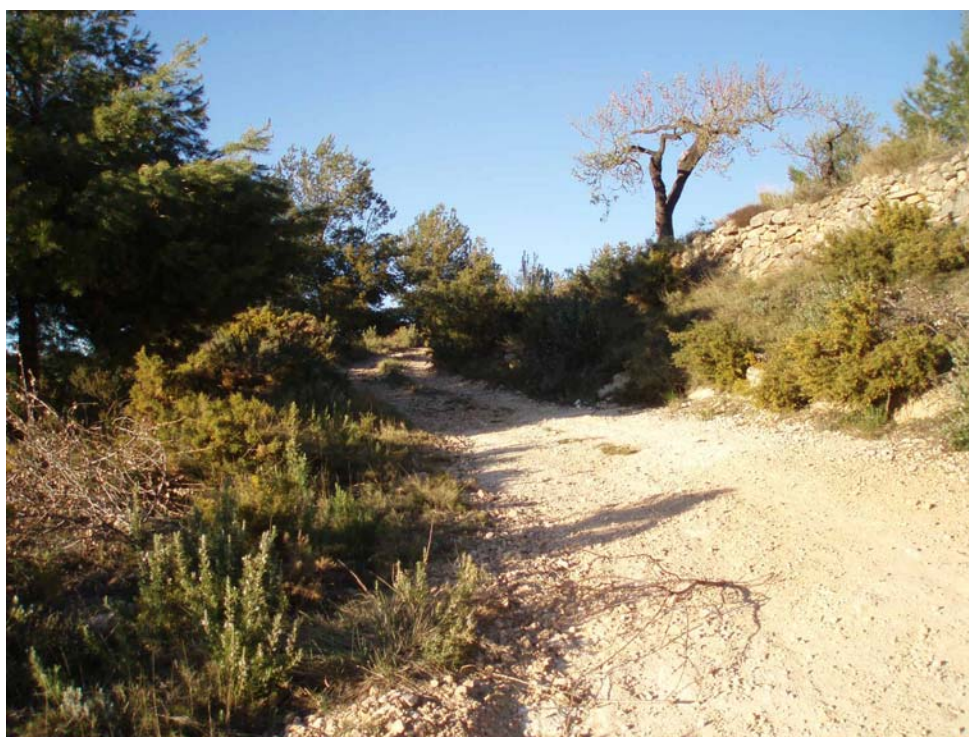
Unidades de paisaje:

Valore las siguientes unidades de paisaje:



Suelo agrícola

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja



Vías de comunicación

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja

CAMPAMENTO DE TURISMO SERRA D'EN GALCERÁN (CASTELLON)

Suelo urbano

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja



Suelo forestal

Muy alta	Alta	Regular	Baja	Muy baja